



**electroperu**  
la energía de los peruanos

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00191 - 2019-G

San Juan de Miraflores, **17 DIC. 2019**

### Vistos:

El MEMORANDO N° 00513-2019-AL de fecha 13 de diciembre de 2019 de la Subgerencia de Logística, que en mérito a lo solicitado por la Gerencia de Producción a través del MEMORANDO N° 00205-2019-P y MEMORANDO N° 00206-2019-P, la Gerencia de Proyectos a través del MEMORANDO N° 00606-2019-R y MEMORANDO N° 00608-2019-R, la Subgerencia de Informática a través del MEMORANDO N° 00270-2019-AI y la Subgerencia de Logística a través de la HOJA DE TRAMITE N° 00001-2019-AL, donde solicitan la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2019; y,

### CONSIDERANDO:

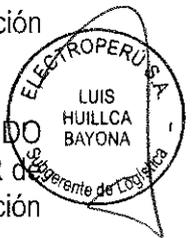
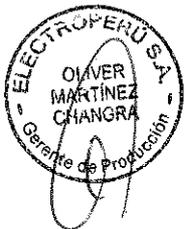
Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la Gerencia de Producción a través del MEMORANDO N° 00205-2019-P de fecha 9 de diciembre de 2019, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2019;

Que, la Gerencia de Producción a través del MEMORANDO N° 00205-2019-P de fecha 9 de diciembre de 2019 y del MEMORANDO N° 00206-2019-P de fecha 9 de diciembre de 2019, solicita la exclusión de dos (2) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2019;

Que, la Gerencia de Proyectos a través del MEMORANDO N° 00606-2019-R de fecha 12 de diciembre de 2019 y del MEMORANDO N° 00608-2019-R de fecha 13 de diciembre de 2019, solicita la inclusión de dos (2) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2019;

Que, la Gerencia de Proyectos a través del MEMORANDO N° 00606-2019-R de fecha 12 de diciembre de 2019, solicita la exclusión de dos (2) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2019;





**electroperu**  
la energía de los peruanos

Que, la Subgerencia de Informática a través del MEMORANDO N° 00270-2019-AI de fecha 11 de diciembre de 2019, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2019;

Que, la Subgerencia de Logística a través de la HOJA DE TRAMITE N° 00001-2019-AL de fecha 11 de diciembre de 2019, solicita la exclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2019;

Que, la presente modificación del PAC 2019 obedece a la inclusión y exclusión de procedimientos de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.6.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Proyectos, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

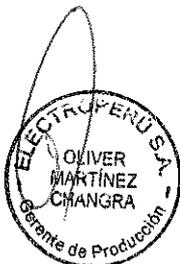
#### RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2019. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar al Sub Gerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



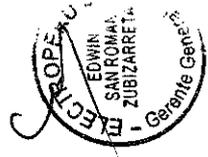
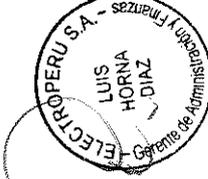
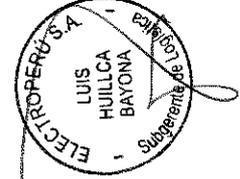
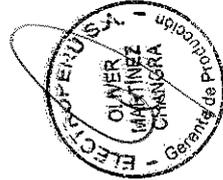
Edwin San Román Zubizarreta  
Gerente General  
ELECTROPERU S.A.



Anexo N° 01  
INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2019

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (no incluye impuestos)				DOCUMENTO	GERENCIA		
				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	Afectación Año 2020	Afectación Año 2021			Afectación Año 2022	
CP	1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INSTALACIONES DEL CENTRO DE PRODUCCION MANTARO, CAMPO ARMINO, PRESA TABLACHACA, ESTACIONES DEL SISTEMA HIDROMETEOROLOGICO Y SISTEMAS DE LAGUNAS DE LA CUENCA DEL RIO MANTARO	SERVICIOS	S/	7 012 000,00	DICIEMBRE	712111	23611	S/	5 942 372,88	1 485 593,22	2 371 186,44	1 485 593,22	LA INCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO (PRESUPUESTO N° 087-2019).	MEMORANDO N° 00265-2018-P	P
CP	1	SERVICIO DE SUPERVISION DE LA REPARACION INTEGRAL DEL ALIVIO N° 4 DE LA PRESA TABLACHACA	SERVICIOS	S/	1 116 000,00	DICIEMBRE	213611	31213	S/	947 457,83	805 338,96	142 118,65		LA INCLUSION DEL PROCEDIMIENTO ES NECESARIO PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS TRABAJOS DE REPARACION INTEGRAL DEL ALIVIO 4 DE LA PRESA TABLACHACA, EL CUAL REQUIERE DE UN EQUIPO PERMANENTE DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS PARA SUPERVISAR LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, A EFECTOS QUE SE REALICEN CONFORME A LOS ALCANCES CONTRATADOS, CALIDAD, REQUISITOS FUNCIONALES, ESPECIFICACIONES TECNICAS, SEGURIDAD, PROTECCION AMBIENTAL Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE (PRESUPUESTO N° 083-2019).	MEMORANDO N° 00608-2018-R	R
AS	1	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y ADMINISTRACION EXTERNA DE LOS ARCHIVOS DE ELECTROPERU S.A.	SERVICIOS	S/	356 138,36	DICIEMBRE	132113	23849	S/	284 863,02	77 591,32	143 388,14	63 873,56	LA INCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO.	MEMORANDO N° 00270-2018-AI	A
AS	1	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN LA GESTION DE INVERSIONES	SERVICIOS	S/	312 003,00	DICIEMBRE	212111	23314	S/	284 409,32	121 187,46	132 204,50	11 017,36	LA INCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE ASISTIR A LA GERENCIA DE PROYECTOS EN MATERIA DE INVERSION PUBLICA (INVIERTE-PEI), CON CONOCIMIENTO EN TODAS LAS FASES DEL CICLO DE INVERSION, ASI COMO, EL APOYO EN LA GESTION DE PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE ELECTROPERU.	MEMORANDO N° 00606-2018-R	R

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA; CD: CONTRATACION DIRECTA; CP: COMPARACION DE CONSULTORES INDIVIDUALES; SE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA; AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA; PPE: COMPARACION DE PRECIOS; CP: CONCURSO PUBLICO; LP: LICITACION PUBLICA



Anexo N° 02  
EXCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2019

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
3	AS	SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEROS NACIONALES PARA ELECTROPERU S.A.	1	303 974,05	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A QUE LA CONTRATACION SE EFECTUARÁ MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONVENIO MARCO.	HOJA DE TRAMITE N° 00001-2019-AL	A
15	AS	SERVICIO DE MONITOREO DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DEL SISTEMA DE LAGUNAS DE ELECTROPERU S.A. - PERIODO 2019	1	42 924,00	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE DEL REQUERIMIENTO.	MEMORANDO N° 00205-2019-P	P
17	AS	SUPERVISION TECNICA DE LA ACTUALIZACION DEL ANALISIS DE RIESGO DEL TUNEL DE ADUCCION DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	1	245 947,52	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2020. SE ENCUENTRA EN REVISION EL ALCANCE DEL SERVICIO.	MEMORANDO N° 00606-2019-R	R
5	CP	ACTUALIZACION DEL ANALISIS DE RIESGO DEL TUNEL DE ADUCCION DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	1	917 586,56	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO LA CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2020. SE ENCUENTRA EN REVISION EL ALCANCE DEL SERVICIO.	MEMORANDO N° 00606-2019-R	R
6	CP	SERVICIO DE REPARACION INTEGRAL DE UN RODETE PELTON DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	1	1 504 652,22	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE DEL REQUERIMIENTO.	MEMORANDO N° 00205-2019-P	P

**LEYENDA:**

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA, CON: CONVENIO

MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS

